

LONJA TOLEDANA

INFORME DE LA MESA VINÍCOLA

AÑO 2002.

Las abundantes cosechas de los años 1999 y 2000, dieron lugar a un volumen de excedentes que aunque coyunturales, originaron a lo largo de los dos años siguientes una caída en los precios sin que aún hoy en los comienzos del 2003 se hayan recuperado.

Iniciábamos el año y los augurios del destino del sector vitivinícola no vaticinaban mejoras en el mercado. Se cerraba en Madrid el Tercer Salón Internacional del Vino, el eco de las palabras del Ministro de Agricultura seguía resonando en el ambiente, no era la primera vez que se manifestaba en el sentido de no ser partidario de la concesión de ayudas nacionales a la destilación, “estamos luchando contra la superproducción y hay que tomar medidas muy distintas que estimular destilaciones, debemos seguir reestructurando el sector y orientarlo hacia el mercado”.

En Bruselas se seguían discutiendo por la Comisión, medidas tendentes a mejorar ciertas normas actuales de la Organización Común de Mercado del Vino, tales como asignar una cantidad a cada Estado miembro en función de la producción del vino de mesa, destinada a la industria alcoholera, manteniendo un contingente en toda la UE, así como la posibilidad de establecer de forma obligatoria, la destilación de crisis en regiones que permanentemente se enfrentan a un problema de excedentes.

Por otra parte de los 4,13 millones de hectolitros solicitados por los operadores españoles para cubrir el segundo tramo de destilación de alcohol de boca, el Comité de Gestión de Vino de la UE, solo asignaba a España 1,65 millones, el 41 % solicitado, coeficiente aplicado para el reparto de las solicitudes presentadas por los países comunitarios que ascendía a 7,35 millones de hectolitros. En todo el territorio de la UE el sector del vino de mesa, se enfrenta a un fuerte desequilibrio, por una parte la renta de los productores sigue bajando considerablemente y de otra los stocks aumentando en mayor proporción.

Así las cosas aparece en el horizonte europeo una nueva preocupación para el sector, la Dirección General de Impuestos y Unión Aduanera de la Comisión Europea, anuncia la recomendación de eliminar la tasa cero para el vino, y aplicar 15 €/HI, en un informe elaborado para la armonización de las tasas de accisas sobre los alcoholes y bebidas alcohólicas en la UE. El sector productor de toda Europa muestra su preocupación oponiéndose radicalmente a esta medida, ya que al tener que soportar un impuesto más el consumo se resentiría, consumo que por otra parte lleva en continuo descenso desde hace

muchos años. La pérdida de competitividad frente a terceros países acarrearía mayores dificultades comerciales de por sí ya existentes.

La producción de vino en la Europa de la Unión en la campaña 2001-2002 se cerró con 168 millones de hectolitros, aproximadamente el 8% menos que en la anterior, de los cuales 159,5 millones de hectolitros se han destinado a vinificación, el 52% en vino de mesa, el 43% en vinos con denominación de origen y el resto a otros usos. A la elaboración de mosto se han destinado 8,5 millones de hectolitros.

Francia sigue siendo el primer país productor con el 33%, seguido de Italia con el 31,5%, el tercer lugar lo ocupa España con el 20,2%, equivalente a una producción de 34 millones de hectolitros aproximadamente, de los cuales el 34% de la producción corresponde a Castilla La Mancha, siendo la aportación de Toledo del 10,5% al total del conjunto español, y del 2,1% respecto del total europeo, refiriéndonos a la cosecha del otoño 2001.

Mediado el mes de Febrero, el Comité de Gestión del Vino de la UE, abrió un tercer tramo de destilación, afectando a toda Europa, de 2 millones de hectolitros para la obtención de alcohol de boca, al tiempo que autorizaba una destilación de crisis en Francia e Italia de 8 millones de hectolitros, estableciendo un plazo de presentación de contratos hasta finales de marzo para estos dos países, mientras que los plazos para la destilación de alcohol de boca se fijaban entre el día 1 y el 15 del mes de abril.

Las medidas son bien acogidas por el sector productor español, aún contando con las ayudas nacionales que Francia e Italia aportarán a la destilación de crisis, cabe pensar que al existir más ayudas para este tipo de destilación, Francia e Italia cubran el total de los ocho millones de hectolitros, quedando mayor cupo para la adjudicación de destilación de alcohol de boca para el sector español.

Por otra parte la práctica de bajos precios del vino de mesa contribuye a un considerable incremento de las exportaciones españolas, según FEV (Federación Española del Vino). En términos de volumen el porcentaje es mayor respecto del valor de las exportaciones, lo que confirma la bajada de precios en el mercado exterior, donde es difícil competir en mercados europeos con vinos de terceros países, ya que por otra parte se está aumentando la superficie dedicada al viñedo, todo lo contrario de lo que está ocurriendo en la UE. (en los seis últimos años la superficie se ha reducido en un 10% aproximadamente).

En el mes de marzo la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de Castilla La Mancha, aprueba ayudas por valor de 11,2 millones de euros, para los planes de reestructuración del viñedo en la provincia de Toledo. De las 19 solicitudes presentadas para la campaña 2001/02, se han resuelto favorablemente 18 expedientes que agrupan a 868 viticultores de la provincia, afectando a 3.120 hectáreas, de las cuales el 86% afectan a la D.O. La Mancha y el 6% a la D.O. Mérida, el 8% restante afectará a vinos de la Tierra. En cuanto a la distribución varietal del viñedo la mayor proporción corresponde a la

variedad cencibel o tempranillo con un 71%, seguido por las variedades syrach, cabernet sauvignon, garnacha tinta, merlot, y en menor proporción chardonnay, monastrell, macabeo y albillo.

En Bruselas se aprueba por el Comité de Gestión de Vinos, el nuevo reglamento sobre etiquetados, que supone un paso adelante para mejorar la comercialización y adaptarla a las exigencias del mercado, respetando los intereses de productores y consumidores. Por otra parte se asignan a España 1,400 millones de hectolitros para el tercer tramo de destilación, hecho que se producía antes de finalizar el mes de abril, con esta tercera adjudicación el volumen total autorizado a España en la campaña, ascendía a 6,900 millones de hectolitros.

El comportamiento del mercado exterior a lo largo del primer semestre ha sido favorable a España. Las exportaciones siguen aumentando a un ritmo moderado, si bien en lo referente a los vinos de mesa y de la tierra los ingresos por ventas al exterior arrojan signo negativo, comparando el mismo periodo del año anterior. Como contrapunto el incremento en volumen exportado es positivo en un 4,20%.

Finalizaba el mes de junio cuando Bruselas, El Comité de Gestión del Vino, presentaba a los Estados miembros las propuestas de modificaciones en el régimen de destilación de vino de mesa para alcohol de boca. El proyecto establece tramos con precios diferenciados para el vino destinado a la destilación, así para la campaña 2002/03 se abriría un periodo de contratación entre mediados del mes de octubre y primera quincena de noviembre, incluyendo dos tramos con precios diferentes. El primer tramo afectaría al 10% de la producción del vino de mesa y mosto reflejado en la declaración del productor, siendo el precio de 2,988 €/ hectógrado. Para el segundo tramo se aumentaría hasta un 20% y el precio sería de 1,988 €/hectógrado. El proyecto fue rechazado unánimemente por el sector español dado que se perjudica frente a Francia e Italia, países estos cuyas necesidades de alcohol de boca son bajas, por lo que acudirían solo al primer tramo por ser el precio elevado. Por el contrario España necesita un volumen mayor siendo la media del precio resultante mucho más baja.

Si finalmente las modificaciones son aprobadas tal como han sido presentadas por el Comité de Gestión del Vino, Castilla La Mancha sería la región más perjudicada, puesto que destila aproximadamente el 70% del total nacional, es decir, las pérdidas oscilarían en torno a 23,5 millones de euros al sector español, correspondiendo a Castilla La Mancha entre 16 y 17 millones de euros.

Comienza julio y una tormenta anunciada amenaza descargar sobre el sector perjudicando aún más el bajo nivel de consumo de vino. La conocida como Ley Antibotellón, Ley de Prevención de Consumo Indebido de Bebidas Alcohólicas, pretende dar al vino el mismo tratamiento que al resto de las bebidas alcohólicas. La protesta del sector productor es general, coincidiendo en que el fenómeno del botellón se ha incrementado, mientras que paralelamente el consumo de vino está disminuyendo, luego la culpa no la

tiene el vino, que por otra parte el consumo moderado está incluido en el conjunto de alimentos que conforman la dieta mediterránea.

Las presiones ejercidas por el sector español hacen que la Comisión retire las propuestas de modificación de la destilación para alcohol de uso de boca, en el sentido de rebajar el precio del vino en el segundo tramo.

En septiembre, siendo inminente la vendimia, se vaticina por parte de Confederación de Cooperativas de España, un incremento de la producción en España del 10% superior al de la pasada campaña. Si bien las previsiones de cosecha son provisionales por cuanto la vendimia viene retrasada. No obstante las producciones por regiones son desiguales, frente a las que tendrán inferior cosecha, el norte de España, excepto Aragón, en otras se prevé incremento, Castilla La Mancha, Murcia y Aragón, mientras que en Andalucía y Extremadura parece no existir variación con la anterior campaña.

Las perspectivas de campaña son algo mas optimistas. De una parte los stocks de finales de verano se han reducido alrededor de 4,5 millones de hectolitros en cifras estimativas al no haber concluido aún el periodo de declaración de existencias. Por otra en términos generales parece que la calidad de la uva en zonas donde ha comenzado la vendimia es buena, apta para producir mostos y vinos de calidad.

Impulsado por la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente y en la sede del Instituto del Vino de Castilla La Mancha, la Unión de Cooperativas y la Asociación Española de Mostos y Zumos, llegaron a un acuerdo mediante el cual las Cooperativas de Castilla La Mancha se comprometen a producir de 4 a 5 millones de hectolitros de mosto, que será adquirido por la industria a un precio indicativo de 2,0134 euros/hectolitro. Cabe destacar que Castilla La Mancha concentra el 92 % de los mostos producidos en España y que tradicionalmente se ha venido elaborando del orden de 3,5 millones de hectolitros, pese a que la industria demandaba mayores cuotas de producción.

Otras buenas noticias se hacen públicas mediado el mes de septiembre. El rechazo por parte de los Comisarios de la UE de aumentar la fiscalidad del vino, por tanto la fiscalidad cero se mantendrá al menos por esta campaña 2002/03. El día 16 de este mismo mes, la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de Castilla La Mancha aprueba la firma de un convenio de colaboración con la Fundación para la Investigación del Vino y la Nutrición, dirigido a apoyar conjuntamente diversas acciones para la promoción del consumo moderado de vino.

Las previsiones de vendimia en los países de la UE, zona mediterránea, apuntan a unas producciones que en Francia rondan los 57 millones e hectolitros, 3% más que la anterior, aunque inferior a la media de los últimos cinco años. Ligeramente incremento en las producciones de vinos con D.O. manteniéndose estable la de vinos del país, continuando en franca regresión la producción de los vinos de mesa.

En Italia el mal tiempo en los meses de julio y agosto arrasó buena parte de viñedos, sobre todo en las regiones de Lombardía, Puglia y Veneto. Las estimaciones de producción de vino para este año sería de 46 a 47 millones de hectolitros, la cifra mas baja de los últimos cincuenta años, según la organización agraria italiana Confragricoltura. Respecto al año anterior, la vendimia de este año supondrá una reducción del 10% en relación a la de 2001, que también fue un mal año.

En Portugal, según datos del Instituto de la Viña y del Vino, la campaña actual será inferior del orden del 11 al 19% comparada con la de 2001, estimando una producción global de 6 a 7 millones de hectolitros, con una previsible buena calidad.

En España distintas organizaciones agrarias coinciden en las estimaciones de producción de la campaña actual, indicando que estará en torno a 37 millones de hectolitros de vino y mosto.

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores, Asaja, de Castilla La Mancha, habida cuenta de la reducción de cosecha en Europa, difunde una nota indicando que el descenso generalizado de la producción vitícola en la UE, ha confirmado una recuperación de los precios del vino en los principales países productores excepto en España. Esta Organización alberga la esperanza de que el mercado español del vino reaccione, haciéndose eco del repunte de precios habido en los países comunitarios.

La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente anuncia a representantes del sector vitivinícola, en reunión mantenida a inicios del mes de septiembre, que los trabajos que se estaban realizando desde el mes de julio de 2001 para aflorar el viñedo ilegal que pueda existir en Castilla La Mancha, se encuentran prácticamente terminados.

Realizadas las fotografías aéreas, la segunda fase consiste en la localización de los titulares de parcelas de viña detectadas en el campo y que no están dadas de alta en el correspondiente registro. El sector productor mostró su total apoyo a las medidas conducentes a la eliminación del viñedo ilegal, evitando con ello la competencia desleal.

El Comité de Gestión de Vinos, en su reunión de 24 de septiembre en Bruselas, adoptó el reglamento de apertura de la destilación de alcohol para uso de boca correspondiente a la campaña 2002/03. El periodo de contratación se prevé que de comienzo el 1 de octubre, una vez publicado el reglamento, finalizando el 30 de diciembre de 2002. Según el MAPA se ha obtenido una buena solución para el sector vitivinícola español, sobre todo teniendo en cuenta que en España se destila un volumen de vino de mesa equivalente al producido aproximadamente a una superficie de 175.000 hectáreas, alrededor del 15% del viñedo español.

La Junta de Comunidades de Castilla LA Mancha, por medio de la Consejería de Agricultura y M. Ambiente, manifiesta su satisfacción por haber conseguido el 51,6% de los fondos para la reestructuración y reconversión varietal del viñedo asignados por la UE a España. Los fondos logrados

ascienden a 81.137.029 euros. Hasta la fecha se ha cubierto el 70% del objetivo fijado por la Consejería de Agricultura para la reestructuración de 100.000 hectáreas durante el periodo 2000-2008.

El anteproyecto de Ley de la viña y del vino es aprobado por el Consejo de Ministros en su reunión de 18 de octubre para su posterior tramitación parlamentaria. La nueva Ley persigue reforzar la protección del origen y calidad de los vinos y establece un régimen sancionador.

La Federación Española del Vino, manifiesta su disconformidad en algunos aspectos indicando que hay que mejorarla en el trámite parlamentario. No obstante, reconoce un avance con respecto a la norma vigente del 70, pero no termina de convencer a un sector sometido a una competencia internacional con rivales operando en entornos muy liberalizados, tachando de ambiguo y desproporcionado el régimen sancionador aparecido en el anteproyecto de ley.

Finalizaba octubre cuando se hizo público que la Audiencia Nacional daba la razón a Castilla La Mancha en el contencioso abierto por la indicación geográfica "Vinos de la Tierra de Castilla" al desestimar el recurso interpuesto contra esta mención, creada mediante Ley por el Gobierno de Castilla La Mancha en el año 1999 con el apoyo de todo el sector castellano-manchego. La sentencia fue acogida con entusiasmo pues en los tres años que lleva funcionando se han comercializado unos 4 millones de hectolitros de vino bajo la indicación de Vinos de la Tierra de Castilla, lo que equivale a 180 millones de botellas en las tres temporadas.

La D. O. La Mancha presenta en el Hotel Palace de Madrid los vinos jóvenes de la última cosecha recientemente elaborados. Los días 25 y 26 de noviembre en un marco apropiado, ocupando un salón de mas de 400 metros cuadrados, las bodegas participantes exponen sus productos, a la vez que se ofrecen charlas y conferencias para promocionar los vinos con D.O. La Mancha. Se trata de una cita importante a la que, por razones de espacio, asisten un número limitado de bodegas, unas 35. A estas jornadas asisten los principales distribuidores de vino, además de responsables de comercios especializados y de grandes superficies, así como profesionales de la hostelería.

En Bruselas, los días 28 y 29 de noviembre se celebra un seminario organizado por los productores y las cooperativas europeas, Copa-Cogeca, y el Comité de Empresas del Vino, Cev. Bajo el título de "Los desafíos del sector vitivinícola europeo en la próxima década", el seminario concentró a más de 140 organizaciones profesionales, cuyo objetivo era buscar soluciones frente a la situación actual : Descenso del consumo, transacciones bajas, perdida de mercados exteriores, aumento de importaciones en Europa de vinos procedentes de otros continentes, programas de reestructuración, temas estos que se recogen en la declaración conjunta Copa-Cogeca-Cev.

La Federación Española del Vino, FEV, adelanta los datos de comercio exterior referido a los nueve primeros meses del año. Si a comienzos del año el ritmo de exportaciones fue positivo, con el paso de los meses se ha cambiado

el signo. Las exportaciones españolas de vino rondaban los 7.750 millones de hectolitros hasta septiembre incluido, lo que supone aproximadamente el 4% menos que en el mismo periodo del año anterior. En cuanto al valor el montante fue menor, el 1,20 % menos, situándose los precios medios a 1,30 euros litro, lo que ha supuesto un incremento en los precios del 2,7%. El mayor retroceso en las exportaciones se produce en los graneles, mientras que paulatinamente los vinos de calidad avanzan en mercados exteriores. De igual manera se comporta el mercado interior.

Hasta aquí de manera muy resumida reseñamos los principales acontecimientos que a nuestro entender afectan directa o indirectamente al sector, aunque los hechos se produzcan fuera de la provincia de Toledo. Acontecimientos que por otra parte son divulgados en las reuniones que la Mesa Vinícola de la Lonja Agropecuaria de Toledo celebra con periodicidad.

A lo largo de todo el año 2002, los precios en general se han mantenido bajos, solo en el mes de diciembre el mercado se ha animado rompiendo la apatía ralentizada de muchos meses, lo que permite esperar que esta reanimación lleve aparejada un reajuste de los precios con tímidos incrementos en todos los vinos, teniendo mayor relieve en los de mejor calidad.

En cuanto a la producción de vinos y mostos en España, el MAPA en el resumen de producciones nacionales cerrado al mes de noviembre de 2002, cifra la cantidad de 37.443.100 HI. En Castilla La Mancha según datos de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente referidos al mismo mes, la producción de vino y mosto alcanzó la cantidad de 19.063.000 HI. En la provincia de Toledo, según la misma fuente, la producción alcanzó la cifra de 4.424.200 HI. En términos porcentuales Castilla la Mancha representa el 50,91% de la producción total española, mientras que la provincia de Toledo aporta el 11,81% de la producción nacional y el 23,20% en la regional.

Adjuntamos en esta memoria el informe del Departamento de Agricultura De EE.UU. (USDA), sobre el sector vinícola en España. Igualmente, por considerarlo de interés, unimos dos resúmenes extraídos de la pagina web del MAPA, referidos a las cualidades del vino tinto en la alimentación, fruto de los trabajos realizados merced al programa europeo "Proyecto Flair.flow 4, financiado por la Comisión dentro del 5º Programa marco Key Action 1: Alimentación, Nutrición y Salud, en el que participa el MAPA y que esta dirigido a tres categorías de usuarios finales, Pequeña y Mediana Empresa, Consumidores y Profesionales de la Salud. Los títulos de los dos trabajos son "El Vino Tinto y la Paradoja Francesa" y "El vino y Venas Saludables".

En lo referente a nuestros gráficos de precios, este año hemos excluido los relativos a las denominaciones de origen, siendo respetuosos con la solicitud formulada por El Consejo Regulador de la D.O. La Mancha, de suprimir de nuestras listas de precios los relativos a la D.O. por entender que existía un trato discriminatorio respecto de otras denominaciones que no se reflejaban en nuestras tablas. Entendemos que en nuestra provincia solo existen dos denominaciones, Méntrida y La Mancha, la supresión de una de

ellas si hubiera supuesto un trato discriminatorio, por tanto preferimos no relacionar a ninguna.

Para finalizar, solamente indicar que incluimos una serie de gráficos y cuadros, algunos de elaboración propia y otros reproducidos del MAPA y de la Consejería de Agricultura de Castilla La Mancha, que por sí mismo aportan datos de interés para el mejor conocimiento del sector y del mercado.

LONJA AGROPECUARIA DE TOLEDO
ENERO DE 2003